

Samborondón, 31 de marzo de 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PORTCAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2013**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ Con estos antecedentes y cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.

❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, no se ha obtenido beneficios, razón por la cual no se genera afectación por pago del Impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.

❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ab. Enrique A. Tamariz Amador  
Gerente General